

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO 56

Sábado, 28 de septiembre de 1940

Núm. 17 326

Acuerdos del Consejo de ministros

Se restablece la Academia General Militar de Zaragoza

El Gobierno acuerda la promulgación de una Ley contra los infractores de las disposiciones dictadas en materia de Abastos

Madrid. - En la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer:
"El Consejo ha estudiado con el mayor detenimiento el problema de abastos con todas sus derivaciones, principalmente en orden al acaparamiento e infracción de las tasas, acordando la promulgación de una ley contra los infractores, que tantos daños causan a la economía nacional y singularmente a las clases medias.
GOBERNACION. - Expediente de concesión de nacionalidad a un súbdito extranjero ex legionario.
Aprobando la municipalización del servicio de transportes de viajeros en las Palmas de Gran Canaria.
Aprobando el expediente de fusión de los municipios de Manresa y Port del Llerda.
Aprobación del proyecto de obras de reparación en el Asilo de Mujeres incurables de Jesús Nazareno, de Madrid, con cargo a presupuesto extraordinario.
Otros expedientes de trámite.
EJERCITO. - Ley restableciendo la Academia General Militar de Zaragoza.
Otra creando el Cuerpo Técnico del Ejército.
Ley sobre acuartelamiento del Ejército.
Otra organizando los Tribunales de Honor.
Ley concediendo pensión extraordinaria a las hermanas del general Fernández Silvestre.
Decreto regulando el uso y licencia de armas del personal militar.
Otra regulando la revista anual militar.
Decreto sobre ubicación de una fábrica militar y otro sobre abono de tiempo de campaña al ejército de Marruecos.
Decreto nombrando presidente del Consejo Superior Geográfico al general don Antonio Aranda Mota.
Otra nombrando gobernador militar de Gran Canaria al general García Escámez.
Otra nombrando jefe de la División 23 al general don Anatólio Fuentes.
Otra disponiendo queda a las órdenes del ministro del Ejército el general don Lorenzo Tamaro.
Nombrando director general de Industrias y Material al general García Trabazo.
Nombrando gobernador militar de Tenerife al coronel Sanz de Lerin.
Nombrando general jefe de Artillería de la Segunda Región al general don Ignacio de las Llanderas.
Nombrando gobernador militar de Córdoba al general Ciriano Cascajo.
Nombrando gobernador militar de Barcelona al general don Salvador Muga.
Nombrando jefe de la División 41 al coronel don Antonio Alcubilla.
Nombrando fiscal del Consejo Supremo al general don Miguel Cuervo.
Nombrando consejero del Consejo Supremo al general don Antonio Peres.
Nombrando jefe de la División 32 al coronel don Siro Alonso.
Nombrando jefe de la División 33 al coronel don Carlos de Araya.
Nombrando gobernador militar de Burgos al general don Juan Florin.
Nombrando jefe de la División 34 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 35 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 36 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 37 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 38 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 39 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 40 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 41 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 42 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 43 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 44 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 45 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 46 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 47 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 48 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 49 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 50 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 51 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 52 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 53 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 54 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 55 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 56 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 57 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 58 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 59 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 60 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 61 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 62 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 63 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 64 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 65 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 66 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 67 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 68 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 69 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 70 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 71 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 72 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 73 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 74 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 75 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 76 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 77 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 78 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 79 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 80 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 81 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 82 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 83 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 84 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 85 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 86 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 87 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 88 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 89 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 90 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 91 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 92 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 93 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 94 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 95 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 96 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 97 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 98 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 99 al coronel don José de los Rios.
Nombrando jefe de la División 100 al coronel don José de los Rios."
Otros expedientes de trámite.

MARINA. - Siete expedientes de obras en factorías.
Decreto concediendo el empleo honorífico de contraalmirante al capitán de navío en situación de reserva don Juan Benavente.
AIRE. - Decreto aclarando el de 10 de Febrero último relativo a normas para el ascenso de jefes y oficiales de la escala de tierra del arma de aviación.
Varios expedientes de trámite.
JUSTICIA. - Ley complementaria de las responsabilidades políticas de 9 de Febrero de 1939 en lo relativo a la efectividad de las sanciones económicas correspondientes a los inculcados.
Ley ampliando el número de plazas que habrán de ser provistas en la próxima convocatoria del Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad.
Decreto modificando el artículo segundo del de 18 de mayo de 1940 aumentando los miembros del Consejo rector de la Escuela de Estudios Penitenciarios.
Decreto modificando el Reglamento de personal y estableciendo el nuevo régimen de licencias para casos de enfermedades, así como también los de jubilación para los funcionarios del Cuerpo.
Decreto nombrando secretario de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Augusto Caro Camino.
Otros Decretos concediendo libertad provisional por aplicación de beneficios de redención de penas por el trabajo.
Orden modificando el artículo 11 de la de 7 de octubre de 1938 en relación con la redención de penas por el trabajo.
Ordenes de concesión de beneficios de libertad condicional a 970 penados.
Otra revocando la libertad condicional otorgada a un penado por su mala conducta.
HACIENDA. - Distribución de fondos del mes.
Repartimiento de la contribución rústica para 1941.
AGRICULTURA. - Decreto estipulando la subvención del trigo y otros productos.
Orden fijando el precio de la bellota.
Presupuesto de gastos para los trabajos de reparación del mapa agrario nacional.
TRABAJO. - Decreto concediendo el rango legal de Decreto a las órdenes del Ministerio de Trabajo de 23 de diciembre de 1939 y 9 de abril de 1940, que reglamentan las condiciones especiales en que han de concederse los beneficios de viviendas protegidas a las obras de ejecución promovidas por la obra nacional de casas para Caballeros Mutilados, empleados y obreros, de Sevilla.
OBRAS PUBLICAS. - Decreto nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas a don Bernardo de Granda y Callejas, en ascenso de escala.
Otros decretos relativos a personal.
Decreto aprobando el proyecto reformado del puente sobre la ría de la Jallas en el camino de Muros a Corcubión y dictando normas para la conservación de obras de defensa contra las corrientes de agua.
Autorizando al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de proyectos, suministro y montaje de los elementos metálicos para los puentes que han de construirse en

el río Manzanares, para los desagües de fondo y tomas de aguas del pantano del Vado (Guadalajara), y para los desagües de la presa de derivación del canal bajo del Alberche.
Decretos autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta de las siguientes obras: 24 y 25 y 31 a 35 de la zona regable del Guadalquivir, revestimientos de las acequias principales de Liria (Valencia), terminación del camino de servicio del canal de Henares (Guadalajara), defensa de Agemés contra las avenidas del río Magro (Valencia), encauzamiento del río Sequillo (Valladolid) y del río Esgueva, entre los puentes de Villanueva y Villafuentes, reparación de la presa del canal de la Real Acequia de Escalona (Valencia), defensa del margen izquierda del Ebro en Cierre del Cáscaro (Zaragoza), trozo primero del canal de Toro y Zamora, trozo segundo de la carretera del canal del Guadalquivir, trozo primero del canal de Cádiz (Granada), pantano de los Bermejales en el río Cacia y trozo tercero de la carretera de Córdoba y Almodóbar del Río.
Decretos aprobando proyectos y auxilios de abastecimientos de aguas en Carvera de Pisuerga (Palencia) y en Arsuquillo (Navarra).
Modificando el convenio entre el Estado y el cabildo insular de La Palma para la terminación de las carreteras en dicha isla.
Otra incluyendo en el plan de Obras Públicas la carretera de la Laguna al Portillo de la Villa (Tenerife).
Decreto creando un Consejo directivo único a la Compañía general de ferrocarriles catalanes y a la Sociedad tranvía o ferrocarril económico de Manresa a Berga.
Expedientes para las obras de construcción de la Dirección general de Seguridad y adquisición de dos grúas eléctricas para el puerto de San Sebastián.
Relación de obras de carreteras o conservación y reparación de las mismas que afecta a la mayoría de las provincias españolas y subvención a las Diputaciones provinciales para la construcción de caminos.
Creación de puentes a construir en la provincia de Gerona.
Certificaciones de obras de mejoras en ferrocarriles con cargo al presupuesto extraordinario.
Autorización de la Compañía del Norte para la sustitución de puentes metálicos por otros de hormigón armado.
Relación de obras a ejecutar en diez y seis puertos españoles y relación de obras en las diversas cuencas geográficas de los ríos españoles.
EDUCACION NACIONAL. - Expedientes de obras de reparación de quince grupos escolares en Madrid.

firmaron ayer un PACTO POLITICO, ECONOMICO Y MILITAR

Los tres Estados se apoyarán mutuamente con todos sus medios en el caso de que cualquiera de ellos fuese atacado por una potencia que en la actualidad no estuviera comprometida en la guerra europea o en el conflicto chino-japonés

Berlin. - Un pacto tripartita germano-italo-nipón ha sido firmado hoy en la gran sala de la nueva Cancillería del Reich. Después de la ceremonia de la firma se ha celebrado una sesión solemne en presencia del Fuehrer y con la participación de los miembros de la Real Embajada de Italia y de la Embajada Imperial del Japón, así como de numerosos ministros y altos funcionarios del partido y representantes del Ejército y de la Prensa alemana y extranjera.
Estamparon su firma al final del pacto, por el Gobierno del Reich, Von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros, por el Real Gobierno de Italia, el conde Ciano, ministro de Negocios Extranjeros, y por el Gobierno Imperial del Japón, Kurusu, embajador del Japón en Berlín.
El pacto tripartito de Berlín ha sido establecido en la forma siguiente:
"Los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón consideran como condición previa a una paz de larga duración, que todas las naciones del mundo ocupen el lugar que les corresponde. Han decidido, por consecuencia, apoyarse mutuamente y organizar su colaboración en el espacio de la gran Asia tanto como en las regiones europeas. Su finalidad suprema será la de crear y mantener un nuevo orden de cosas capaz de favorecer el bienestar y la prosperidad de los pueblos, además los tres Gobiernos manifiestan su deseo de extender esta colaboración a las naciones de otras partes del mundo que están dispuestas a orientar sus esfuerzos en una dirección similar, con el fin de llegar a la realización de sus aspiraciones encaminadas a la paz mundial.
En consecuencia, los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón han convenido lo que sigue:
Artículo 1.º Japón reconoce y respeta la dirección italo-alemana para la creación en Europa de un orden nuevo.
Art. 2.º Alemania e Italia reconocen y respetan la dirección de Japón para la creación en el espacio de la gran Asia de un orden nuevo.
Art. 3.º Alemania, Italia y Japón acuerdan afirmar su colaboración sobre la base precitada. Asumen además la obligación de apoyarse mutuamente con todos los medios políticos, económicos y militares en el caso de que cualquiera de las tres partes contratantes fuese atacada por una potencia que en la actualidad no estuviera comprometida en la guerra europea o en el conflicto chino-japonés.
Art. 4.º Comisiones técnicas de los tres países, cuyos miembros serán designados por los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón, se reunirán inmediatamente para la ejecución del presente pacto.
Art. 5.º Alemania, Italia y Japón declaran que los acuerdos presentes no afectan en modo alguno al "statu quo" existente en la actualidad entre cada una de las tres partes contratantes y la U. R. S. S.
Art. 6.º El presente pacto entrará en vigor después de su firma y tendrá una duración de diez años a contar desde el día de su entrada en vigor. En el caso de que una de ellas lo solicite, las altas partes contratantes entrarán en negociaciones para la renovación del pacto, antes de la fecha de su expiración.
El texto, escrito en lengua alemana, italiana y japonesa, lleva la fecha del 27 de septiembre de 1940. (Etc.)
Berlín. - Después de la firma del pacto de las tres potencias, el Fuehrer Canciller, Adolf Hitler, ha entrado en la sala del Ministerio de Negocios Extranjeros para hacer el informe de la conclusión de este pacto. El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, el de Italia, conde Ciano, y el embajador del Japón, Kurusu, han hecho declaraciones gubernamentales en presencia del Fuehrer.
Declaración de Von Ribbentrop
Von Ribbentrop ha declarado lo siguiente:
Desde la revolución nacional-socialista de 1933, el fin principal del Gobierno del Reich ha sido realizar las revisiones por vía y métodos fáciles de convención. Con el fin de poner término a la injusticia de Versalles y crear una colaboración duradera entre los pueblos europeos. El pueblo alemán tenía el mismo derecho que los demás pueblos, al goce de las riquezas del mundo y especialmente a lo que era de su pertenencia, por ejemplo, el administrarse por sí mismo.
Hay derecho a pedir las relaciones entre los pueblos. La equidad que gobierna el orden interior y asimismo un equilibrio de posibilidades vitales. Este deseo del pueblo alemán de tener libertad de acción en el ámbito geográfico, es decir, en el espacio vital que le ha sido adjudicado por su pasado histórico y su grandeza nacional, así como a sus posibilidades económicas, no significa intromisión en los intereses vitales extranjeros, sino, por el contrario, de manifestación de los mismos. El Gobierno nacional-socialista ha sido llevado a asegurarse el espacio vital que pertenecía al pueblo alemán, así como el derecho a la existencia por todos los medios. Y esto en circunstancias en que pueblos más pequeños creían tener derecho a dominar durante siglos en continentes enteros.
En esta lucha se ha encontrado el pueblo alemán con otros pueblos, a los que se quería igualmente limitar sus posibilidades vitales y negarles sus medios de existencia. Después de un trabajo que ha durado años y gracias al cual se ha logrado por medios pacíficos poner término a parte de las injusticias cometidas contra Alemania, los belicistas de las democracias judéo-capitalistas, han conducido y precipitado a Europa a una nueva guerra que en manera alguna era quenda por Alemania. Pero con este hecho la revisión del estado de cosas, que era insostenible, no se ha evitado, sino que, por el contrario, se ha precipitado. En este mundo las situaciones insostenibles caen en ruinas bajo los golpes de los pueblos oprimidos.
Las grandes naciones a las que hasta ahora se les había impedido participar en las riquezas en calidad de miembros iguales de la sociedad humana, van a luchar y a ganar el derecho más puro del mundo. Esta lucha no se dirige contra unos pueblos, sino contra una conspiración internacional que ha conseguido ya una vez más precipitar al mundo en una guerra sangrienta.
El acuerdo que acabo de firmar a petición del Fuehrer, con los plenipotenciarios de Italia y el Japón, proclama la colaboración de Alemania, Italia y el Japón para la defensa de los intereses comunes, en un mundo de un acuerdo en cooperación.
Se trata de asegurar la recuperación..."

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid. - El Boletín Oficial del Estado...
AGRICULTURA. - Orden por la que...

LA FIESTA DE LA COSECHA

Fausta y edificante fiesta la de la cosecha. Ninguna otra de más merecida y reverente realización. Es el mejor de los homenajes, en el que se funden dos sagradas reverencias: a lo más material y en

hempo reuniones muy interesantes para intercambio de impresiones entre los labradores, que se comunican la labor realizada por unos y otros e informándose mutuamente de las experiencias y resultados obtenidos en sus respectivas labranzas. Asimismo



Campeños de la Prusia Oriental, en la fiesta de la cosecha

admirable contraposición, a lo espiritual en grado sumo.

Es el homenaje a la sagrada naturaleza, a la tierra maravillosa—creación suprema del Todopoderoso—que nos sustenta vigorizando nuestras actividades y nuestras idealidades.

Es la reverencia al "Pan nuestro de cada día", la más sentida pleitesía a lo que es y a lo que representa.

Solemne fiesta que debemos celebrar todos los hombres de fe, como ya celebra con toda suntuosidad la gran Alemania—grande por lo que trabaja y lo que lucha y tanto más inmensa por su extraordinaria religiosidad—dedicándose todos los

se estudian los inventos modernos que afectan a la agricultura.

Se alterna la labor práctica con las diversiones y la alegría, que domina a todos los asistentes, muy especialmente el domingo, en el que culmina la solemnidad de la fiesta con la asistencia del ministro de Agricultura y el propio Fuehrer, que pronuncian interesantes discursos dedicados a los campesinos.

Hitler, como todos ellos, en cumplimiento de la tradicional costumbre, sube al monte de Bueckeberg, a la bellísima montaña que domina la hermosa población y la más espléndida campiña, y allí, en lo alto, rodeado de aquellas gentes sencillas y



Hitler asiste a la fiesta de la cosecha

años en estos días, en que se consuman las más importantes cosechas, unas fiestas sencillas pero extraordinariamente solemnes, a la vez que de resultados positivos.

Es la fiesta de todos los campesinos, reuniéndose en Bueckeberg amplias representaciones de todas las regiones alemanas, desde de la Prusia oriental hasta de la Selva Negra, vistiendo sus típicos trajes regionales, con lo que resulta una nota de color de atracción singular, aumentando su singularidad por la compenetración de todos cuantos concurren a ella.

Las fiestas duran tres o cuatro días, siempre con un domingo por medio, organizándose alegres festejos populares, grandes bailes para la gente moza y celebrándose al propi-

laboriosas que cultivan las tierras alemanas, les da las gracias por la labor realizada durante el año, a la vez que les informa de la actuación política, aconsejándoles y alentándoles para la nueva campaña.

El entusiasmo y la alegría—la alegría sana de los que cumplieron con su deber y están dispuestos a seguir realizándolo—desbórdase en este final de fiesta, de la gran fiesta de la verdadera fraternidad y el más sentido patriotismo, la fiesta magnífica de los que trabajando la tierra laboran por el bienestar y el engrandecimiento de los pueblos.

SANTIAGO CAMARASA

Madrid, septiembre 1940.

Delegación provincial de ex Combatientes

Se pone en conocimiento de todos los ex-combatientes de las profesiones de tequigrafos y mecanógrafos que se hallen en la actualidad sin colocación, así como de los Licenciados en Derecho que se encuentren en las mismas condiciones, se pasen mañana, durante las horas de oficina, por esta Delegación provincial, para comunicarles un asunto de interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, a 27 de septiembre de 1940.—El delegado provincial de ex-combatientes Juan Antonio Rodríguez.

Rose Marie película inolvidable AVIL

El tiempo que hará hoy

Tiempo probable: Nubes bajas en cantidad variable en Galicia, Cantabria y costa catalana. En Duero y Levante predominarán las de alluras medias. Vientos moderados del primer cuadrante en Galicia, variables y flojos en el resto de España. Marejadilla en Galicia.

Temperaturas extremas de ayer en Salamanca: Máxima, 18,0; mínima, 3,0; temperatura al sol, 17,0; temperatura a la sombra, 16,0.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Rosario García Fuentes, José Luis Valencia Hernández, Ana María Martín Martín, José Angel Grande Bermejo, Josefa Fuentes Alburquerque, Ricardo Santos González, Natividad Barragán Monso, Herminio García del Castillo, Valeriano González García, Francisca Bayón García, Joaquina Calvo Santamaría, Manuel Alvarez Furquet y María Teresa Gómez Castellano.

DEFUNCIONES

Pelayo Sánchez del Alamo, de veintinueve años, Guadalupe Sánchez Hernández, de cuarenta y cinco, Bonifacio Jiménez Hernández, de nueve días, Amparo García San Juan, de dieciocho días, Jesús Losada Holgado, de veintidós años, Miguel Sánchez Benito, de cincuenta y nueve, Mercedes Alvarez Sánchez, de doce, Agueda Caballero Benito, de noventa; María del Tránsito Pereira Paniagua, de un mes.

MATRIMONIOS

Gaspar Fernández del Campo Sánchez con Cándida García Tovés, Félix Méndez Aparicio con María Rosa Gómez Bullón, Pedro Castro Mateos con Isabel Prieto Mateos, Ignacio López Chaves con Micaela Rodríguez Fernández del Campo, Manuel Sánchez Sánchez con Francisca Rodríguez Pérez, Justo Rodríguez Rivas con Eduarda Sánchez Sánchez, Francisco Ramos Amores con Teresa Ledesma Tejedor, Francisco Hernández Martín con Carmen Seisdedos García.

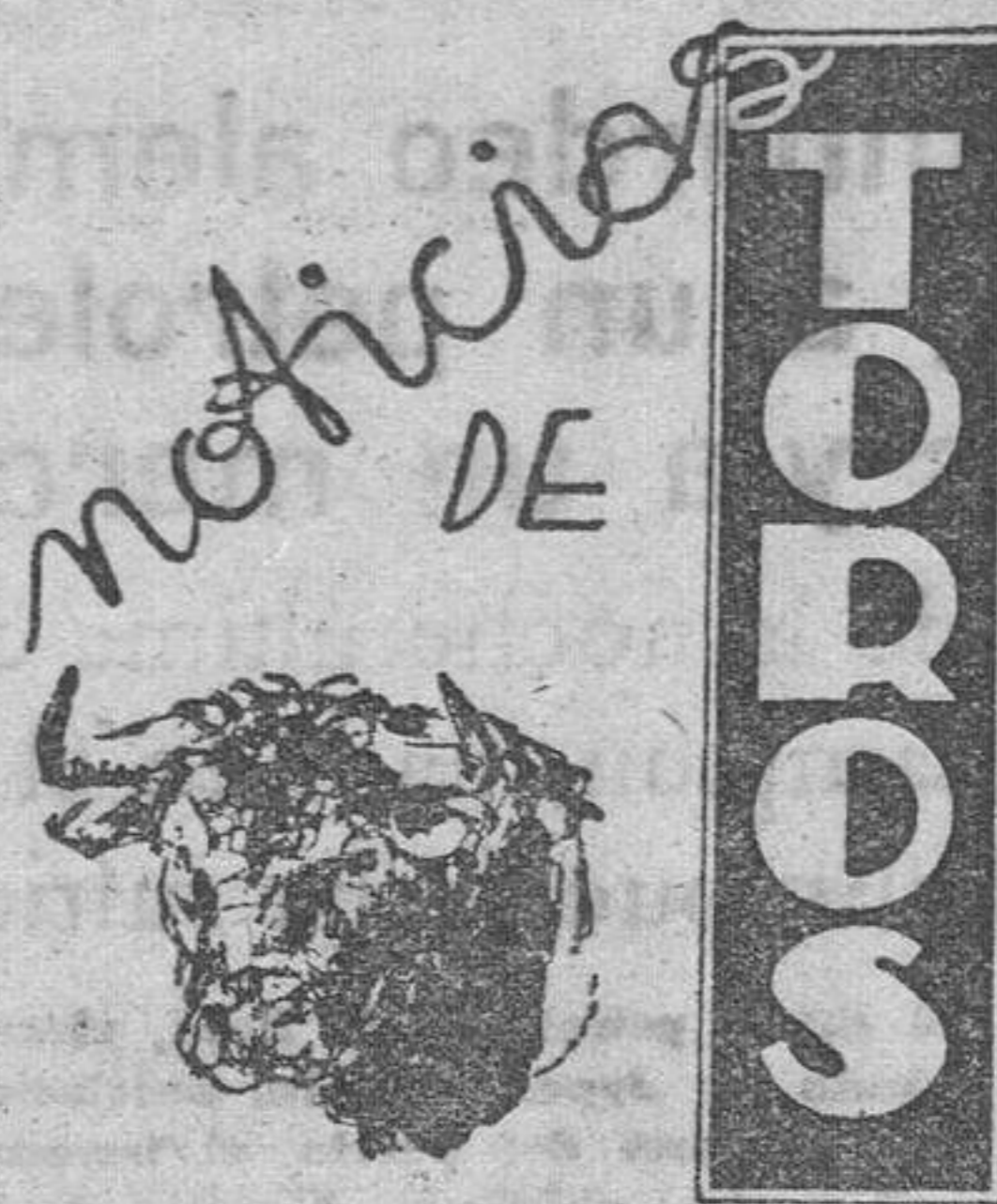
Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 27 de septiembre de 1940:

Premio de 25 pesetas, 280.
Premiados con 2,50: 080 180 380 480 580 680 780 880 980.

Doctor Borreguero

Director del Monicomico Provincial NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Corrales Monroy, 3 Teléfono 2026 (R. E. I.)



Hacia la constitución de una sociedad taurófila

LA REUNION DE ESTA NOCHE EN LA CAMARA DE COMERCIO

Autorizada por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, se celebrará esta noche, a las ocho, la reunión convocada por los distinguidos aficionados don Avelino Ortega y don Isidro Borrego, con objeto de tratar de la posible constitución de una sociedad taurófila—continuada de aquella otra Unión Popular, que nunca debió morir—, para la explotación del circo taurino.

El interés por asistir a la reunión es bien patente, pues la convocatoria es tema de todas las tertulias taurinas. No sólo deben concurrir a ella los comerciantes e industriales—primeros beneficiados con la constitución de la entidad—, sino cuantos aficionados puedan aportar iniciativas y, en general, los salmantinos todos que quieran hacer resurgir con todo su esplendor nuestra feria, sin miras de interés particular.

Desde estas columnas hacemos un llamamiento a todos. Y les encarecemos la puntualidad: A las ocho de la noche, en la Cámara de Comercio.

MAÑANA, EN MADRID

La segunda corrida de la temporada otoñal, en Madrid, se celebrará mañana. Marcial Lalande, Nicanor Villalta y Juanito Belmonte lidiarán seis toros de doña Caridad Cobaleda.

LAS FERIAS DE ZARAGOZA

Las combinaciones de las corridas de feria del Pilar de Zaragoza han quedado ultimadas en la siguiente forma:

Día 13 de octubre.—Ocho toros de Clairac, para Marcial Lalande, El Estudiante, Pepe Luis Vázquez y Paquito Casado.

Día 14.—Seis toros de la ganadería que fué de don Graciliano Pérez Tabernero, para Lalande, Barrera y Ortega.

Día 15.—Seis toros de Concha y Sierra, para Villalta, Barrera y Ortega.

Día 16.—Seis toros de doña Carmen de Federico, para Ortega, Pericás y Pepe Luis Vázquez.

Día 20.—Seis Miuras, para Villalta, El Estudiante y Paquito Casado.

NOVILLADA EN TOLEDO

Toledo.—Con buena entrada se celebró la novillada organizada por el diario "Alcázar" en homenaje a los héroes de la fortaleza.

Los novillos de Escobar dieron buen juego.

Pedro Barrera, muy bien en su primero, del que le fué concedida una oreja, y superior en el quinto. (Ovación, orejas y rabo.)

Rafael Perea (Boni) toró con el capote magníficamente y realizó una faena valiente a su primero, para terminar de un pinchazo y media escocada. (Ovación.) En su segundo, hizo una faena de alio, porqué el bicho no permitía otra cosa, y mató de tres pinchazos y descabello.

Domingo González regular en sus dos novillos.

Pepe González recibió un aviso en su primero. En el que cerró plaza colocó dos pares de banderillas buenos y con la muleta se hizo aplaudir. (Logos.)

DE CIUDAD RODRIGO

Resbala y cae a la vía al tiempo de arrancar el tren, que le secciona las piernas

(Por teléfono)

En la estación del ferrocarril ha ocurrido hoy un accidente personal del que fué víctima una conocida señorita de esta ciudad, y a causa de cual se encuentra en gravísimo estado.

La señorita Isabel del Río, de cuarenta y dos años, soltera, con motivo de haber ido a la estación a despedir a unos amigos, al bajarse del tren resbaló y fueron a caer las dos piernas debajo de las ruedas, fracturándose las dos. En gravísimo estado fué trasladada al Hospital de la Pasión, donde fué operada por los médicos don Ernesto Sánchez, don Pedro Lorenzo Brusi, don Joaquín Jiménez y don Francisco Ledesma, siéndole amputadas ambas piernas. Con motivo de su estado grave hubo que hacerle la transfusión de sangre a lo cual se prestó voluntario el reverendo padre Basabe, superior de los Misioneros del Corazón de María. La enferma continúa en grave estado en el Hospital.

VEGAS ARRANZ

OBrero: Si tu patrono descuida el cumplimiento de sus deberes respecto al subsidio de tu vejez, no vaciles en acudir a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Salamanca, Plaza de los Bandos, 8.

Flandin declara en un artículo que son ciegos los que no comprenden las bases de la nueva Europa

París.—El ex presidente del Consejo francés Flandin escribe un artículo en "L'Oeuvre" titulado "Perspectivas", en el que declara que son "ciegos" los que no comprenden que las bases de la nueva Europa serán los principios del nacional-socialismo. Sufrén la misma ceguera—dice— que los que empujaron a la guerra porque creían en la victoria de las democracias. (Efa.)

DR. ANTONIO SANCHEZ

MEDICINA INTERNA
Especialista de pulmón y corazón
RAYOS X
Consulta: 11 a 2.—Prior 15-1.
(R. E. I.)

Dr. José-Angel Serviá

Profesor de enfermedades de la infancia de la Facultad de Medicina
Consulta de 12 a 2
PRADO, 4 TELF. 1435
(R. E. I.)

Oposiciones a Correos!

¡¡Inmediatas convocatorias!!
¡¡Más de 2.000 plazas!!
Don Marceliano Martín y don Mercedes Gómez Málaga, os garantizan una eficaz preparación en su Academia, que solo prepara para Correos, habiendo obtenido grandes éxitos en anteriores convocatorias.
Informes: De seis tarde a diez noche, en el Colegio del Ave María, Plaza de San Juan de Sahagún.

Miruliptol, limpia la cabeza.
Miruliptol, elimina la caspa.
Miruliptol, evita caída del cabello.
Miruliptol, facilita crecimiento del cabello.
Usando "Miruliptol" nunca será calvo
Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

FERRO-QUINA-ROBUR
TÓNICO RECONSTITUYENTE SIN RIVAL

Dr. Serafín de Dios
MEDICINA GENERAL, Piel, SIDA y Urticarias. Análisis Clínicos
Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9
Ha trasladado su domicilio a
CLAVEL, 5 Teléfono 1967
(R. E. I.)

CINEMA TARAMONA - Hoy, estreno UNIVERSAL

¿RECUERDAS LO DE ANOCHE?

De máximo interés policiaco

AVIL

LA GUERRA

Un avión de bombardeo alemán hunde, en el mar de Irlanda, a un petrolero británico de 8.000 toneladas y a un mercante de 10.000

El ataque alemán de la noche última contra los objetivos militares de Southampton, ha sido el más violento que dicho puerto ha sufrido

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: "Fuertes contingentes de aviación han atacado de nuevo en el día de ayer los objetivos militares importantes en Inglaterra meridional y central. En el curso de la jornada, formaciones del quinto cuerpo aéreo bombardearon las fábricas de montaje de aviones Spitfire, en Wilkinston, cerca de Southampton, en donde causaron daños sobre los obreros e instalaciones de las fábricas, que fueron alcanzados de lleno por las bombas. En otras fábricas de armamento de Inglaterra central se produjeron fuertes explosiones e incendios que se propagaron rápidamente. Las fábricas de gas y el puerto de Southampton fueron seriamente averiados.

Cerca de Liverpool se tocó con las bombas la instalación de una esclusa y un navío mercante. Algunos buques de guerra enemigos fueron dispersados por el certero fuego de la artillería de Marina, en la costa de la Mancha. Los cañones costeros de largo alcance han sometido a la ciudad de Dover a un bombardeo.

Sobre la costa escocesa fué atacado un convoy. Dos buques resultaron alcanzados de lleno y se incendiaron. En el curso de la jornada se entablaron diversos combates aéreos, victoriosos para la aviación alemana. Los ataques nocturnos de represalia se dirigieron especialmente sobre Londres. Además las instalaciones portuarias de Liverpool y Barkenhead fueron bombardeadas con bombas de gran calibre. Se produjeron grandes incendios, uno de ellos estalló en los grandes almacenes de reserva de Liverpool. Han podido observarse en los objetivos militares de Londres grandes incendios, especialmente al sur y al norte de los muelles de las Indias occidentales. Después de las explosiones provocadas, otros incendios más intensos se declararon en la región del centro de Londres. El enemigo, que no ha emprendido ataques en el curso de la jornada, voló durante la noche pasada con fuerzas de poca consideración sobre Bélgica, Holanda y Francia del norte. Algunos aparatos aislados volaron sobre la frontera de Alemania del noroeste.

Aviones aislados enemigos volaron sobre el territorio de la frontera de Alemania del noroeste. Las bombas arrojadas al azar no causaron daños en ningún objetivo militar. La aviación británica ha perdido ayer un total de 27 aviones, de los cuales 24 fueron derribados en combates aéreos y tres por el fuego de la DCA alemana. Seis aviones propios no han regresado a sus bases.

Un submarino ha hundido dos mercantes con un desplazamiento total de 8.760 toneladas. La tripulación de un avión de combate mandado por el capitán Sterp se ha distinguido notablemente por sus temerarios ataques a baja altura en Inglaterra central." (Efe.)

EL ITALIANO

Cuartel General de las fuerzas italianas.—Comunicado 112. Día 27 de septiembre de 1940.

En el Africa del Norte, actividad de nuestras patrullas de reconocimiento. IncurSIONES aéreas enemigas contra nuestras tropas y contra Somalia, causaron un herido.

Se puede asegurar que un avión de los que en el comunicado de ayer se señaló como probablemente derribado, lo fué en efecto. Nuestra aviación ha bombardeado

el centro petrolífero de Haifa, alcanzando los depósitos y las instalaciones militares del puerto, el ferrocarril y otros objetivos. A pesar de la intensa reacción antiaérea, nuestros aviones regresaron a sus bases. En el Africa oriental se atacó con bombas de grueso y pequeño calibre un campamento en el Monte Anadi. IncurSIONES aéreas enemigas sobre Hargessa, Berbera, Dginnma Agortat, causaron en total dos heridos y daños materiales ligeros. En otras incurSIONES enemigas causaron dos muertos y veintitrés heridos, casi todos de la población indígena. Dos aviones enemigos fueron derribados por nuestra artillería antiaérea, cayendo envuelto en llamas. (Efe.)

EL INGLES

Londres.—Los Ministerios del Aire y Seguridad Interior comunican hoy, viernes, por la mañana:

"Los ataques enemigos en el curso de la noche última se sucedieron sobre varias partes del país, pero se concentraron especialmente sobre Londres y sus alrededores y las regiones del noroeste de Inglaterra. Sobre Londres y sus arrabales fueron dejadas caer bombas al azar. Se registraron daños en edificios comerciales e industriales y se declararon varios incendios. Estos ataques produjeron cierto número de víctimas. En la ribera de Mersey fueron causados daños en algunas viviendas y edificios comerciales, habiéndose declarado incendios. En otras regiones del noroeste los daños son de poca consideración.

En una ciudad del sureste de Inglaterra varias casas resultaron destruidas, pero el número de víctimas es reducido. En otros lugares también cayeron bombas, aunque los daños ocasionados son escasos y las víctimas son pocas. En todas las regiones los servicios de bomberos demostraron su rapidez de acción y su eficacia combatiendo los incendios en cuanto éstos se iniciaron.

Un bombardero enemigo fué derribado por la DCA poco antes de medianoche. En el curso de los combates aéreos diurnos de ayer, jueves, 33 aviones enemigos fueron destruidos, de los cuales uno lo fué por la artillería de la DCA y el resto por los cazas. El total de aparatos destruidos durante toda la jornada se eleva a 34. Dos de nuestros pilotos que se dieron como heridos se encuentran indemnes." (Efe.)

Londres.—Comunicado de esta mañana del Ministerio del Aire:

"Fuertes ataques han sido nuevamente dirigidos contra los puertos de la Mancha y los navíos que se encontraban en Kiel, así como en las aguas navegables del interior de Alemania." (Efe.)

Londres.—Comunicado del Almirantazgo:

"Los submarinos británicos continúan atacando e infligiendo pérdidas a la navegación enemiga. El submarino H-49 torpedeó recientemente a un convoy de ocho barcos de aprovisionamiento alemanes, dos de los cuales fueron alcanzados. El "Tuna" anuncia la destrucción de un gran buque de abastecimiento protegido por dos destructores enemigos." (Efe.)

Berlín.—Numerosos aviones de combate alemanes han volado durante la mañana sobre Inglaterra meridional, arrojando bombas en objetivos militares.

En Londres se dió la señal de alarma dos veces. (Efe.)

Berlín.—Trescientos mil kilogramos de bombas de todos los calibres han sido lanzados sobre la capital inglesa, Liverpool, Birkenhead y Southampton, en el curso de los violentos

ataques, realizados por las fuerzas aéreas alemanas durante la noche última. Solamente sobre Londres fueron lanzados doscientos cincuenta mil kilogramos. Los proyectiles cayeron en Londres sobre los objetivos que se encuentran en las riberas del Támesis, alcanzando los muelles y depósitos de las Indias occidentales, en los que se causaron inmensos daños.

Se ha podido comprobar un vasto incendio en los depósitos de Liverpool. (Efe.)

Berlín.—Aviones británicos han volado sobre Bélgica y Holanda durante la pasada noche. Lanzaron varias bombas sobre el litoral, todas las cuales cayeron en el mar o en el campo, no produciendo ningún daño. El intenso fuego de las baterías de la DCA impidió que los aviones británicos llegaran a la frontera del Reich. (Efe.)

Desde algún lugar de Italia.—Del 13 al 21 de septiembre el subsecretario de Estado de Aviación, general Pricollo, hizo un viaje de inspección por las bases y mandos aeronáuticos, siguiendo las diversas fases de la ofensiva aérea contra las instalaciones inglesas en Egipto, dándose cuenta de la elevada moral de todo el personal y del perfecto funcionamiento de todos los servicios. El general Pricollo expresó a los mandos y personal de Libia la satisfacción del Duce. (Efe.)

Londres.—Oficialmente se anuncia que hasta las tres y media de la tarde (hora de Greenwich) han sido derribados en diversos puntos de Inglaterra diez aviones alemanes. (Efe.)

Amsterdam.—El buque de salvamento holandés "Lazi", de 800 toneladas, fué atacado frente a Scheveningen por un barco de guerra británico, el cual disparó con granadas luminosas. El capitán del barco holandés hizo sonar las sirenas y mandó iluminar las insignias de la Cruz Roja que llevaba el barco. A pesar de ello los ingleses continuaron el fuego. Una granada cayó en la sala de calderas, produciéndose una explosión a consecuencia de la cual murió un tripulante. Otro de ellos resultó gravemente herido. El barco tuvo que ser remolcado. (Efe.)

Berlín.—De fuente competente se comunica que a la entrada del mar de Irlanda fué hundido por un avión de bombardeo en picado alemán un petrolero británico de 8.000 toneladas, así como un mercante inglés de unas diez mil toneladas. El avión alemán, antes de que pudieran alcanzarle los disparos antiaéreos de los barcos de escolta que llevaba el convoy, arrojó sus bombas, que dieron de lleno en los citados barcos. (Efe.)

Nueva York.—Se reciben noticias semifiduciales de Londres dando cuenta de que el ataque alemán de la noche última contra los objetivos militares de Southampton ha sido el más violento que dicho puerto ha sufrido. (Efe.)

El Cairo.—La aviación británica comunicó que los aparatos de bombardeo atacaron el miércoles el puerto de Tobruk, donde fueron alcanzados de lleno los muelles, los cuarteles, los edificios y los vehículos estacionados. También se efectuaron eficaces raids sobre el Africa oriental y la Somalia, sin pérdidas por nuestra parte. En un combate sobre Malta fué derribado un avión enemigo y resultaron averiados tres más por el fuego antiaéreo. (Efe.)

Berlín.—Las fuerzas aéreas alemanas han atacado de nuevo hoy, en poderosas formaciones, los objetivos militares del centro y sur de Inglaterra. Sobre Londres han caído también bombas de gran calibre sobre las instalaciones militares. En combates aé-

De Gaulle intenta explicar su fracaso en Dakar

Numerosos parlamentarios reclaman una sesión para exigir responsabilidades

Londres.—El "Cuartel general de las fuerzas francesas libres" publica un comunicado sobre las operaciones de Dakar, que dice lo siguiente: "La operación de Dakar no fué nunca concebida como una acción militar y naval que debía conducir a una batalla, sino que fué emprendida en un sentido diferente y con un espíritu distinto. De Gaulle sabía que una gran parte de la población indígena estaba dispuesta a unirse a la causa de la Francia libre, pero desde hacía algún tiempo se habían producido en Dakar incansables infiltraciones alemanas que operando sobre el terreno, hicieron lo que faltaba para impedir aquella unión. De este modo, De Gaulle se encontró bruscamente frente a una situación nueva que provocó luchas, en las cuales no quiso tomar parte para cumplir su promesa de evitar que sus soldados combatesen contra soldados franceses.

Ya es sabido que, bajo la presión de los alemanes, las autoridades de Dakar mandaron abrir fuego, no sólo contra los emisarios de De Gaulle, que avanzaban protegidos por la bandera blanca de los parlamentarios, sino contra las tropas francesas que trataron después de desembarcar pacíficamente; es decir: exponiéndose al fuego sin hacer uso de sus armas. Entre estas tropas expedicionarias hubo muertos y heridos, y fué entonces cuando, sin dar orden de replicar, De Gaulle decidió retirarse. A su requerimiento e instancias las autoridades navales británicas aliadas renunciaron, a su vez, a toda acción naval.

Conviene subrayar que el Gobierno inglés, sin dejarse influir por consideraciones de prestigio, acordó no arrastrar a las tropas francesas libres a una lucha contra otros franceses, a pesar de que la superioridad de sus fuerzas era aplastante, de este modo la estrecha solidaridad que existe entre los ingleses y los franceses libres se hará aún más íntima. El prestigio moral de De Gaulle y

sus fuerzas está, pues, intacto. No puede quedar ya un solo francés de buena fe que crea en las calumnias y tergiversaciones de la propaganda alemana sobre el verdadero carácter del movimiento de la Francia libre.

Las operaciones de Dakar han demostrado que si hay un jefe cuya primera preocupación sea la de no verter sangre francesa y conservar sus armas para luchar contra Alemania, ese jefe es De Gaulle.

Tampoco es menos cierto que el patriotismo de las poblaciones, en toda el Africa francesa, se manifiesta cada día más, pese a la severidad de las medidas tomadas por ciertas autoridades, bajo las propias órdenes del Gobierno alemán.

En cuanto al Imperio francés libre, no ha dejado de ser una realidad. El Congo, el Camerón, el Chad, la India francesa, los establecimientos del Pacífico, Nueva Caledonia y Nuevas Hébridas figuran entre las partes del patriotismo nacional que se niegan a dejarse dominar por Alemania. El esfuerzo magnífico de las tropas francesas no se dejará abatir por un fracaso de la operación de Dakar.

De Gaulle y todos aquellos que se han unido en torno a él están más decididos que nunca a realizar su fin, que puede definirse así: Defender el Imperio que aún no ha sido conquistado por Alemania y librar a Francia, que actualmente se encuentra bajo el yugo del invasor. Todo ello en colaboración estrecha con nuestros aliados.

Con una resolución fiera y llena de dignidad, las fuerzas francesas libres, que aumentan cada día, seguirán desarrollando su acción bajo el signo de la divisa de la bandera "Honor y Patria", y no reconocerán nunca como enemigos más que a los amigos de Francia." (Efe.)

Estocolmo.—Se informa desde Londres que numerosos parlamentarios exigen que se reúna inmediatamente la Cámara para deliberar sobre el fracaso de Dakar y que al mismo tiempo se abra una información para deducir las responsabilidades de la derrota. Se oponen los grupos de la oposición a que el debate tenga lugar en una sesión secreta. (Efe.)

WAWELL dictador de Egipto

La desaparición de los italianos de la vida social egipcia, será desastrosa para el país

Milán.—Comentando la situación de Egipto, el "Popolo D'Italia" pone de relieve que el jefe de las fuerzas inglesas, Wawell, procede como un verdadero dictador. El pueblo egipcio—sigue el periódico—se encuentra forzosamente en estado de sitio desde el día en que las fuerzas inglesas fueron obligadas por los italianos a retirarse al interior del país. Las odiosas detenciones de millares de italianos impuestas al Gobierno egipcio por el próconsul británico es un asunto demasiado grave, aunque se le considera desde el punto de vista de los intereses egipcios. De un solo golpe Egipto ha sido privado en angosta escala de sus actividades trabajadoras. La desaparición de los italianos de la vida social egipcia será desastrosa para el país. Para los italianos esta nueva ofensa y la violación de un territorio teóricamente neutral es una prueba de que los ingleses consideran a Egipto como zona de guerra. No obstante, los árabes, desde Siria hasta Egipto, saben que Italia, en su calidad de potencia amiga, lucha por la libertad del Mediterráneo y la expulsión de todos los intrusos. (Efe.)

Ayuntamiento de Venialbo (Zamora)

El día 9 del próximo mes de octubre, a las once de la mañana, se celebrará en esta Alcaldía el arriente en pública subasta de la bellota del monte Cota, propiedad de este Municipio, capaz para cebar 500 cerdos, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Venialbo 26 de septiembre de 1940.

El alcalde, Gregorio Villar; el secretario, Ladislao Toribio.

Dr. Alonso Hernández
OCULISTA
Plaza del Mercado, núm. 6
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Las armas italianas en Egipto

Por J. AGERO

Con un ritmo que nadie esperaba en una guerra colonial de esa envergadura, prosigue Italia su campaña triunfal bajo el fuerte sol de África. Inglaterra, cenicenta de la fortuna en este trance, apura hasta lo último la amargura de la derrota. Bajo todos los cielos y sobre todas las latitudes, la adversidad más implacable castiga el orgullo británico y son pedazos de su carne y trozos de su imperio los que sufren las dentelladas terribles de un enemigo incontenible en el ataque.

Fantasmas que toman forma creciente de realidad angustian su ya precaria vida sobre el centro de la isla, que es el corazón del Imperio, cae una tormenta de fuego que arrasa y paraliza la vida de la Metrópoli; los caminos del mar son como las antenas del dilatado organismo británico, siendo vías intransitables para el comercio de una nación que hasta ahora hiciera del mar casi soberana prolongación de sus dominios.

Italia, cara a la adusta y fiera planicie africana y soberbia en su dominio aéreo, está cerrando definitivamente a golpes de heroísmo las principales puertas marítimas que eran sólida garantía de la seguridad del Imperio británico. Ayer fué la Somalia, importante nudo de comunicaciones del África oriental, la puerta que se abatió ante el empuje audaz de los "camisas negras". Sobre la calcinada aridez de los desiertos atri-

canos se batió con la fiera nobleza del león el soldado italiano, cuyo valor fué coronado por el laurel de una esplendorosa victoria. Todo el aparato colonial militar inglés, perfeccionado en un aprendizaje de siglos sobre todos los escenarios metropolitanos, se vino abajo, y un buen pedazo de patrimonio imperial de Inglaterra, de gran importancia estratégica defensiva, pasó a poder de Italia.

Ahora, en un teatro semejante, aunque de más vastas proporciones y de una valoración guerrera mayor, se desenvuelven las armas italianas con el mismo acelerado ritmo que quiebra toda la perezosa inmovilidad de la tierra faraónica. A los tres días de empezadas las operaciones sobre Egipto—una víctima más inmolada por Inglaterra en aras de su defensa— el ejército italiano se ha adelantado en territorio enemigo en una profundidad superior a los 100 kilómetros, rebasando ampliamente las dos primeras líneas defensivas, con lo que queda amenazado de gravedad el centro de resistencia inglés en Egipto.

Cuando la guerra va a entrar en su fase de máxima violencia, no debe olvidarse África como factor en juego que contribuirá decisivamente a triturar, hasta aniquilarla, la resistencia inglesa. África es el sueño y la legítima ambición de Italia, que está decidida a que los sueños dejen de serlo para hacerlos imperial realidad.

La Santa Sede ha concedido la restauración de las facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico en Salamanca

Ayer tarde, el excelentísimo señor nuncio apostólico, en conferencia telefónica, comunicó a nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado que acababa de recibir los documentos de la Santa Sede por los cuales ésta ha concedido la restauración de las Facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico, que dieron renombre universal en los siglos imperiales de España, a Salamanca.

En días sucesivos se darán a conocer los documentos pontificios, artículos principales de los Estatutos, nombres de los egregios profesores del clero secular y regular de toda España para ambas Facultades, fecha de inauguración del curso universitario, etc.

Se ha publicado un comunicado conjunto sobre el acuerdo franco-nipón respecto a la Indochina

Tokio. — El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros ha anunciado una importante declaración para esta tarde sobre la actitud tomada por el Japón respecto a las declaraciones hechas por el secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull. El portavoz ha hecho notar que los puntos de vista del Japón son perfectamente conocidos, porque han sido manifestados en numerosas declaraciones y en las conversaciones celebradas por el embajador japonés en Washington y los dirigentes de Estados Unidos. Nada, por tanto, habrá que agregar de nuevo a tales declaraciones. (Efe.)

Tokio. — El Ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado hoy un comunicado conjunto de los Gobiernos japonés y francés sobre el acuerdo concluido respecto a la Indochina francesa. Se afirma en el comunicado que el Gobierno japonés se compromete a respetar los derechos e intereses de Francia en Extremo Oriente y en particular la inviolabilidad territorial de Indochina francesa y su soberanía. Se estipula igualmente que el Gobierno francés concederá al Ejército y la flota japonesa ciertas facilidades en Indochina, indispensables en relación con el conflicto chino-nipón. (Efe.)

Crónica internacional

LOS ESTADOS UNIDOS Y AMERICA DEL SUR

Por Carlos de CANTILLANA

Desde hace algunos decenios se viene observando que la política y la economía de los Estados Unidos tienden hacia el adueñamiento de los territorios del Sur americano, que por estar fragmentados y dividido en pequeñas repúblicas no pueden oponer una resistencia adecuada a la preponderancia estadounidense.

Durante la guerra mundial la América del Norte se aprovechó de la situación para lograr ventajas financieras en esos países de Sur América. Es preciso convenir en que el actual conflicto sirve a la política de los Estados Unidos para completar en lo posible la obra entonces comenzada, y que en los años de paz prosiguieron aunque más débilmente.

En las conferencias de Lima y de La Habana quedaron bien manifestadas las divergencias de punto de vista que algunas repúblicas latino americanas tenían con respecto a las nuevas maniobras ofensivas de Washington. Entre las circunstancias acerca de las que no puede existir una coincidencia se encuentra el caso de las Islas Galápagos que representan un punto de apoyo excelente para la zona centroamericana y que los Estados Unidos reclaman al Ecuador como base necesaria para su escua-

dra. La presión ejercida por Washington, es tan fuerte que no es probable que El Ecuador pueda ofrecer la más leve resistencia.

La misma suerte le espera a la república peruana. También los Estados Unidos pretenden apoderarse de uno de los puertos de dicho país. El peligro de que también el Perú se vea obligado a ceder, es hecho descontado. El tercer país puesto a la ofensiva americana es el Paraguay. A raíz de la elección del nuevo presidente, el ministro americano ha puesto en movimiento su influencia para que sea elegido otro candidato que sea bien visto en Washington.

Como siempre, estos casos, se emplea la amenaza de retirar la ayuda financiera y de no suscribir los empréstitos a esos países americanos, que no pueden prescindir de ellos. Es de esperar que las repúblicas iberoamericanas sabrán oponer una tenaz resistencia a estas imposiciones del mundo anglo-sajón. Sobre todo las grandes repúblicas suramericanas están llamadas a desempeñar un papel preponderante y a emplear toda su influencia en defensa de la cultura latina de allende el océano. (Arco Spes).

Cinco oficiales ingleses sumariados por negligencia, en Gibraltar

Algeciras. — A las tres y media, próximamente, las baterías antiaéreas de Gibraltar han abierto el fuego contra un avión que volaba sobre el Peñón. Al parecer se trata de un aparato de reconocimiento. (Logos.)

Algeciras. — Según noticias, que no han sido confirmadas, parece que cinco oficiales ingleses han sido sumariados en Gibraltar por negligencia observada en los últimos bombardeos de los días pasados. (Logos.)

AFILALAPICES
LIBRERIA NUÑEZ
RUA, 13

Llega a Madrid D. Nicolás Franco

Madrid. — Esta mañana, a las nueve y media, llegó al aeródromo de Barajas, procedente de Lisboa, en el avión correo, el Embajador de España en Portugal, don Nicolás Franco. (Logos.)

DOCTOR
A. de Prada Garrido
Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso, Profesor de la Facultad de Medicina
PULMON Y CORAZON
Rayos X. — Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avda. General Mola, 11. — Tel. 1980

Serrano Suñer conferencia con el CONDE CIANO

La conversación duró hora y media

Berlín. (De la redacción de la agencia Efe). — El ministro español de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha celebrado esta tarde una entrevista con el ministro italiano de Negocios Extranjeros, conde Ciano.

El enviado extraordinario del Caudillo asistió esta noche con él, invitado de honor, al banquete que el ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Ribbentrop, ofrece al representante del Duce. (Efe.)

Berlín. — El conde Ciano recibió hoy, en el palacio Belvedere, la visita del ministro español señor Serrano Suñer. Los dos hombres de Estado sostuvieron una larga y cordial conversación que duró hora y media.

Seguidamente el conde Ciano marchó a la Embajada de Italia, donde participó en una recepción ofrecida en su honor por el embajador italiano, Dino Alfieri.

Esta noche el ministro de Asuntos Exteriores del Reich ofrece una cena en honor del conde Ciano. (Efe.)

El IV Centenario de la fundación de la Compañía de Jesús

Barcelona. — Con motivo de conmemorarse hoy el cuarto centenario de la fundación de la Compañía de Jesús, se han celebrado en la iglesia que esta orden tiene instalada en la calle de Caspe, solemnes oficios religiosos. A las siete y media de la mañana se renovó la consagración del altar de San Ignacio, violado por los marxistas. Seguidamente hubo misa de comunión en el altar mayor. A las diez y media, se celebró una solemne misa de pontifical, actuando como celebrante el obispo de Solsona, oficiando los PP. Dominicos. A las once se vieron concurrir a los ofi-

ÚLTIMA HORA

En Londres, manzanas enteras de casas han desaparecido por los bombardeos de ayer

Berlín. — El ataque de hoy contra Londres ha sido de una intensidad desconocida hasta ahora. En el puerto y en todos los barrios industriales se produjeron enormes incendios, lo mismo que en el centro de la capital y en la región sur del Támesis. Manzanas enteras de casas han desaparecido por efecto de las bombas alemanas. (Efe.)

Dr. Rivera
Especialista de Aparato Digestivo, Medicina y Cirugía de Estómago, Intestino, Hígado y Páncreas
RAYOS X
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
Corrales, Monroy, 3. — Tels. 2086-1573

LA FIRMA DE UN EMPRESTITO



La Diputación de Zamora firma un empréstito de siete millones de pesetas con la Caja de Ahorros de Salamanca

(Robt. Duran)

GUERRA AL "STRAPERLO"

Se intensificará con el máximo rigor la persecución de la venta clandestina de artículos de primera necesidad

Madrid. — La Dirección General de Seguridad ha dictado una severísima orden circular encaminada a la radical supresión del comercio clandestino de artículos de primera necesidad, popularmente conocido por el "straperlo". A tal efecto, dentro de las disposiciones vigentes, se establecerá una eficaz vigilancia cerca de los almacenes, comercios, casas particulares y lugares públicos sospechosos de ejercer aquellas ilícitas y abusivas actividades.

Con este motivo se han impuesto hasta hoy gran número de sanciones y se advierte que en lo sucesivo se intensificará con el máximo rigor la persecución de la venta clandestina a precios abusivos, ingresando todos los contraventores en prisión gubernativa, independientemente de quedar sujetos a otras sanciones. Asimismo, serán rigurosamente castigados quienes, conociendo tales actividades, se aprovechen o no de las mismas y dejen de denunciarlas a las autoridades, como exige la resuelta cooperación de todos. (Efe.)

La invasión de las Indias holandesas por el Japón, significaría la entrada en guerra de los Estados Unidos

Washington. — Con la promulgación de una orden prohibiendo la exportación de chatarra, han comenzado las sanciones contra el Japón. La medida entrará en vigor el 15 de octubre. (Efe.)

Washington. — En los círculos ligados a la Casa Blanca se confirma que la orden prohibiendo la exportación de chatarra está dirigida contra el Japón. (Efe.)

Nueva York. — La Prensa norteamericana muestra poco entusiasmo con motivo del embargo de la chatarra como sanción contra los japoneses, porque considera esta medida perjudicial para los Estados Unidos. El Japón adquirirá metales en otros países, por ejemplo en las Indias holandesas, que de ser invadidas por el Japón significaría la entrada en guerra de los Estados Unidos. (Efe.)

Dr. Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOÑAS
San Justo, 22. — Teléfono 1305